

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 14 de Diciembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1065

Se publica todos los días laborables.

TRIUNFOS EFÍMEROS

En los Parlamentos, lo mismo que en el teatro, los triunfos ficticios, las victorias que no tienen razón de ser, gozan existencia de duración muy escasa, viven como las rosas, según la frase de un poeta francés:

L'espace d'un matin,
y semejan—aceptando el simil felicísimo de un compatriota nuestro—al heno

«... á la mañana verde,
—seco á la tarde.»

Ya pueden los amigos y admiradores y apasionados de un dramaturgo preparar y conseguir éxitos envidiables á su ídolo; ya puede la empresa teatral, adoptando toda clase de precauciones, producir artificialmente explosión de mentidos entusiasmos; si la obra de que se trata no tiene condiciones para agradar al verdadero público, aquella ovación amanada, aquel fallo falseado, no descansando sobre el sólido cimiento de la verdad, es ruido pasajero que se habrá desvanecido como el humo, cuando se extinga el eco del último ¡vitor! ó de la última palmada.

Y el público de las representaciones sucesivas, y la verdadera opinión pública, serena é imparcial—por lo mismo que es desapasionada—vendrán á dar á las cosas su verdadero valor y á colocarlas en el lugar que merecen.

Obtener victorias parlamentarias desde el banco azul, cosa muy fácil es; pero, por lo mismo que es fácil, es de muy poca trascendencia. Lisonjean esas victorias el amor propio del personaje vitoreado y aplaudido; halagan por breves momentos la vanidad un poco pueril de los soldados de fila, que pueden gritar como el Orate de un antiguo sainete:

¡Gran batalla hemos ganado!
dan pretexto, ya que no motivo razonable, para que al día siguiente los periódicos de la comunión echen á vuelo las campanas y entonen himnos en loor del Pío, felice, triunfador Trajano;

pero á eso, que es muy poco por cierto, queda reducida su trascendencia y sus resultados.

No creo, como creen algunos, que el sistema parlamentario se desacredita porque haya en las Cámaras sesiones borrascosas ó surjan, cuando menos se espera, incidentes ruidosos. Todo eso me parece muy natural y muy lógico; entiendo que debe suceder en toda Asamblea deliberante en que son discutidos asuntos de capitalísima importancia y de interés excepcional, de esos que fatal, inevitablemente, han de apasionar á los mantenedores de las polémicas y aun á los que escuchan, sin que sea razonable exigir ni esperar de ellos la circunspección y la mesura de los que dilucidan temas científicos ó cuestiones literarias desde el sillón de la Academia ó en la cátedra del Ateneo.

Lo que desacredita, no el sistema representativo, sino el parlamentario (que es cosa muy distinta), es la ingerencia perniciosa del Poder ejecutivo en las deliberaciones y en los trabajos del legislador.

Eso: la intervención directa del Jefe del Gobierno en la vida, que había de ser independiente, de los legisladores; la influencia decisiva que en los debates parlamentarios ejerce el Presidente del Con-

sejo; la verdadera usurpación de atribuciones que los Ministros realizan interviniendo en las discusiones parlamentarias, con menoscabo de la libertad y de la autonomía que los Cuerpos Colegisladores han menester para cumplir debidamente el mandato que reciben de sus poderdantes; eso es lo que debe evitarse.

Y mientras esa funesta confusión de atribuciones no cese, y mientras cada poder no funcione libre, autónomo, independiente, dentro de su respectiva órbita, no hay que esperar, ni organización sólida, ni administración moralizada, ni triunfos parlamentarios que no sean vistosa función de fuegos artificiales. Muchas luces, muchas ruedas brillantes, muchos cohetes de colores varios, mucho ruido, una bomba final..., y luego, nada; el pirotécnico recogiendo el artefacto de hierro que le sirvió para divertír y embobar á los chicos.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

MINUTA

La poesía del principio monárquico pasó de moda, y sus representantes bajan una grada por día en el favor y en el concepto públicos. Al rey D. Carlos de Portugal, más infeliz que culpado, le atribuyen los portugueses todas las desgracias seculares que ha recibido en herencia con el vínculo de su corona. La juventud francesa no ve más reyes que los aparecidos en sus calles, cual esos nubios ó esas pieles rojas contratados en el *Jardín de Acimatación* para entretenimiento y recreo del numeroso público. En Inglaterra se han levantado los púlpitos, como en tiempo de María Estuardo, á cátedras de maldiciones y anatemas sobre los reyes por sus desórdenes. Leyendo las oraciones dichas por los pastores anglicanos, en días de oficios divinos, contra el príncipe de Gales, creíais leer las estancias puritanas puestas por Milton en labios de los oradores subvertidos contra Carlos I de Inglaterra, á la víspera de su inmolación y destronamiento. La repulsión del Brasil al conde de Eu explica el destronamiento de D. Pedro, solidario del fatal destino de los Orleans. No digamos nada del espectáculo general ofrecido por las dinastías en Europa. Al ver entre nosotros un pobre niño y una pobre niña en Holanda; la Bélgica, muy separada de la dinastía por la incapacidad nativa y los dispendios coloniales del rey; entregada por violenta muerte del archiduque Maximiliano ó del archiduque Rodolfo, Austria, hoy, á la fracción más reaccionaria de aquella imperial familia; el emperador de Alemania desacatando al canciller general en las postrimerias de este gran hombre, y desconociendo cuánta formalidad y reserva pide su espinoso papel de César; escandalizadores del orbe la reina de Servia y su marido Milano, y su hijo Alejandro; á merced y arbitrio de sus súbditos los reyes de Grecia; encerrados en su retiro de Gatchina, como águilas en jaulas, los emperadores de Rusia; temeroso de que lo despierte para supremo final juicio la trompeta del ángel exterminador el califa y sultán de Constantinopla; muy decaídos los autes populares y amados reyes de Italia, porque sostienen sus alianzas personales y dinásticas contra la voluntad manifiesta del pueblo, diríais que un anatema divino pesa hoy sobre la frente de los

reyes marcados todos con el *Inri* de un universal desprecio y todos próximos á su irreparable ruína.»

EMILIO CASTELAR.

LOS LIBROS

La higiene y práctica del ejercicio en los niños y en los jóvenes.

Hánse de algún tiempo á esta parte removido y desenterrado las cuestiones que á la educación física se refieren, sin duda porque el excesivo intelectualismo de esta vida actual que se vive toda con el cerebro, ha llegado á un grado tal de exageración que ha causado alarma y ha provocado una fuerte reacción en sentido opuesto.

Mírase hoy con descuido é indiferencia lo que al cuerpo se refiere, y abandónase en demasía el desarrollo físico que se sacrifica en aras de una excesiva actividad intelectual, reclamada sin duda alguna, por las especiales condiciones de esta época en que no se libran las batallas con la lanza y la espada sino con la pluma y las cuartillas, en que no se conquista el corazón de una dama con la gallardía y valor en el torneo, sino con el brillante estilo de unas cartas, con el ingenio vivo en la conversación y con la posesión de un título académico ó universitario.

Este hecho cierto que está á la vista de todos, ha producido una degeneración física; ¡aquellos hombres de tiempos pasados que llevaban sobre sí el peso de férrea armadura; aquellos hombres de estatura gigantesca y acerados músculos, recios, fuertes é infatigables, que combatían desde la mañana á la noche sin sentir cansancio, han sido sucedidos por una generación debilucha y endeble; por una generación en que están en prepotente mayoría los neurasténicos y los desequilibrados, que ha hecho sentir á algunos la nostalgia de la fuerza muscular y de las formas estéticas y correctas.

La reacción ha surgido, y ha surgido exagerada, como ocurre siempre, porque así como al chocar la bola de billar en la banda de la mesa, sale con tal fuerza que pasa el límite de donde partió, así también cuando una determinada tendencia del espíritu humano ó una tal afición rebasa la valla que la conveniencia y la prudencia levantan, retrocede luego más allá del límite que por el opuesto lado opone la razón y el modo de ser de la época.

Han desenfundado sus plumas los médicos é higienistas y se han aprestado á librar una batalla en favor de costumbres de pasados tiempos.

Gran número de libros han aparecido de poco tiempo á esta parte con ese objeto, y en la mayor parte de ellos, por no decir en todos, domina la nota de exageración antes apuntada. Propónese en ellos una completa transformación de la educación; el establecimiento de una organización en que predomine la gimnasia y todo lo que representa el desarrollo físico.

Mas salvando esa exageración y representando el espíritu de transacción entre ambos extremos (el abandono del desarrollo físico, y el abandono del desarrollo intelectual) ha aparecido el libro del doctor Legrauche, traducido á nuestro idioma por el

doctor Rubio, que lleva por título «La higiene y práctica del ejercicio en los niños y en los jóvenes».

Con gran detenimiento y con mucho cuidado se estudian en él todos los puntos relacionados con su asunto, y gustanos sobre todo el capítulo dedicado á «la fatiga» y el que lleva por epígrafe «conclusiones».

En el primero de estos dos, se sienta el principio de que no hay mejor regla ni mejor ley para determinar cuando la fatiga llega á un grado tal que perjudique á la salud, que en instinto de niño.

Dejadle correr y saltar; dejadle emplear las energías de sus músculos sin cuidarse de él, que cuando el cansancio sea excesivo ya buscará el descanso. Tomando el niño el ejercicio como un placer, como un goce, no como una prescripción facultativa, no como una medicina, cuando la fatiga llegue á ser demasiado grande, el placer de la carrera por ejemplo, habrá desaparecido, y por el contrario, el correr producirá una molestia que hará al niño sentirse porque con ello satisfará sus deseos de aquél momento.

Si en lugar de dejar obrar el instinto, se quiere supeditar todo á una ley. Si á un número dado de niños, se les obliga á hacer igual ejercicio, suponiendo, verbi gracia, que pasados 20 minutos de carrera gimnástica, es ya perjudicial la fatiga sentida, ocurrirá irremediamente, que dada la distinta naturaleza y el diferente desarrollo de cada uno, mientras para algunos sea excesivo ese tiempo, para otros sea corto y no produzca los efectos apetecidos y que se buscan.

Las rigideces de una organización semi militar, son en concepto del doctor Legranche, perjudiciales y contraproducentes tratándose de niños (segundo capítulo de los citados). El ejercicio, la gimnasia, ha de ser apetecida por el niño, y solo de esta manera produce, además de un efecto físico en cuanto á su desarrollo, un efecto moral, pues que únicamente la alegría y la distracción hacen descansar al cerebro. Por eso la educación física no debe consistir en llevar los niños á lo que hoy se llama gimnacias, y hacerles levantar pesos y saltar paralelas y hacer planchas, cosas todas que, aparte los daños fisiológicos que ocasionan, son causa de que el niño tome esa parte de su educación como una lección más, que le repugna y molesta. El único ejercicio beneficioso y conveniente es el practicado en los juegos; más no los juegos sistematizados y regulados con arreglo á tal ó cual voluminosa obra, sino los que los niños adopten espontáneamente, que serán siempre los que más les convengan.

En apoyo de esta creencia del doctor Legranche, he de hacer una ligera observación; á medida que el niño va creciendo, se va desarrollando y van cambiándose sus condiciones, cambiándose también sus juegos, y en eso consiste principalmente el que se reúnan para jugar los que próximamente tienen la misma edad, y siempre los que tienen casi igual desarrollo y fuerzas. Se ve algunas veces en una reunión de niños de aproximadas edades y estaturas, alguno que es mayor ó menor que ellos; pues bien, en ese caso, puede asegurarse que ese niño está muy adelantado ó muy atrasado en su desarrollo, y busca aquellos que se encuentran en las mismas condiciones que él.

Voy á terminar diciendo la conclusión fundamental que el doctor Legranche establece. La época actual exige un gran desarrollo y empleo de las facultades intelectuales, para poder sostener la lucha por la vida. La mayor parte del tiempo ha de emplearse en ese desarrollo intelectual, y queda poco para dedicarle á activar y alcanzar el desarrollo físico.

El problema, pues, estriba en ocuparle con lo más importante. En esta cuestión, como en casi todas las de la vida, existe lo que es preciso, la necesidad, y lo que es superfluo, el lujo. Aquí lo superfluo es tener formas atléticas y correctas, y lo necesario la salud. Lo primero ni se puede conseguir

hoy ni tendría utilidad; á lo segundo es á lo que hay que atender. La conservación de la salud; he ahí lo que debe constituir hoy el Norte de la educación física, y para lograrlo, es preciso que el ejercicio que practiquen los niños sea recreativo, sobre todo y general, que comprenda á todo el organismo y no especialmente á otra de sus partes.

JULIO CAMPO

Noticias varias

Días pasados treinta personas que regresaban de una fiesta se vieron atacadas en las inmediaciones del pueblo de Hielos (Hungria) por una manada de lobos, los cuales devoraron á una docena de excursionistas.

El resto, aun cuando muy mal heridos, pudieron ponerse en salvo.

Ha fondeado en Cádiz un bergantín noruego, que llevaba ciento veintinueve días de navegación, y una goleta francesa que ha tardado veinte días desde la Coruña á Cádiz, tal es el temporal que reina estos días en el mar.

El día 4 se reunió en Valladolid la Comisión del Ayuntamiento encargada de realizar los trabajos necesarios para la traslación á aquella capital de los restos del ilustre y coronado poeta D. José Zorrilla.

En dicha reunión presidida por el Teniente de Alcalde Sr. Taladriz, se discutió y quedaron trazados los rasgos principales del acto que se intenta realizar, formándose un programa de las fiestas que habrán de celebrarse en aquella ciudad.

El Gobierno de Austria-Hungria ha presentado en la Cámara un proyecto de ley prorrogando hasta el 30 de Junio próximo los arreglos comerciales provisionales entre Austria y España.

En la Cámara de Diputados ha seguido el debate sobre el nuevo Código penal, siendo desechada por 148 votos contra 66 una proposición encaminada á la supresión de la pena de muerte.

En la Cámara de Diputados de Hungria, el señor Lucais ha presentado su proyecto de ley para un arreglo provisional de las relaciones comerciales entre España y Hungria.

Las irregularidades en Cuenca

Se comenta la marcha de la Comisión inspectora de Hacienda sin examinar los expedientes de Cañete y Cuenca. Los valores perjudicados no gravarán á los contribuyentes. De resultar ciertos los estimados como tales por la inspección, recaerán sobre los agentes ejecutivos.

Hay muchos alcances que resultan por expedientes extraviados y recibos sueltos perdidos en las oficinas de la delegación.

La inspección, en su afán de hallar responsabilidades, estimó como falsedades todo lo anormal y equivocado.

Los abogados defensores pedirán la excarcelación de los presos, pues juzgan que así procede.

A este propósito se recuerda otra causa incoada aquí hace algunos años por otra «irregularidad» administrativa.

La prensa local se ocupa de este asunto, anunciando la llegada de un corresponsal del periódico sevillano *Lo Judicial y lo Justiciable*, que defenderá los procedimientos reglamentarios de la administración, censurando los aquí seguidos por la inspección y el juzgado.

CRONICA LOCAL

Tres preguntas dirigió anteayer nuestro colega *El Herald*, no se sabe á quien, que motivaron una interpelación del Sr. Binimelis en la sesión última.

O las tres preguntas y su exordio no tienen otra

importancia que tirar una chinita al aire para ver si por casualidad rompe alguna teja del vecino, ó existe realmente en la Redacción del colega deseo de averiguar la verdad de los hechos que le han sido denunciados; en cuyo caso no comprendemos la actitud que adopta en su número de ayer después de las explicaciones que el Sr. Santandreu dió al señor Binimelis, ni porqué agradece tan mal á este concejal el haberse hecho eco de sus preguntas.

Si es lo primero nada tenemos que objetar á la conducta que cree deber seguir nuestro colega conservador; y si el partido ha determinado esgrimir estas armas, probable es que los concejales de la comunion que asisten al consistorio secundarán la campaña de *El Herald*.

Mas si el hacer imputaciones y cargos velándolos con el eufemismo de una serie de interrogaciones no es un ardid político, cuya corrección no dudamos, sino deseo de ilustrar la opinión pública sobre puntos oscuros á juicio del colega, creémonos obligados á hacerle las siguientes observaciones, seguros de que, si logramos convencerle, se apresurará á desvanecer las dudas que sus preguntas puedan haber hecho nacer en el ánimo de sus lectores.

Dijo *El Herald* en el número del martes último que el actual alcalde con aplauso de los concejales y de la prensa había manifestado en sesión pública que estaban pagadas las atenciones del Ayuntamiento, á pesar de cuyos aplausos y manifestaciones ahora se descubría una deuda á favor de un señor contratista Crespi, que acredita tantas pesetas contra el Ayuntamiento desde hace cuatro años.

Debe constarle al *Herald* en el que colaboran concejales conservadores y en cuya Redacción hay amigos nuestros que con nosotros aplaudieron las manifestaciones del Sr. Santandreu, que el Alcalde de Palma lo que afirmó fué que todas las atenciones del presupuesto corriente estaban satisfechas al minuto, y aun tenía un sobrante en metálico en caja, y que no sólo cerraría el ejercicio nivelando gastos é ingresos, sino que además alcanzaría un superávit conque anjugar parte del enorme déficit conque gravaron al erario municipal algunos de sus antecesores. Y esto es de una exactitud tal que si *El Herald* ama por sobre todas las consideraciones humanas la verdad y quiere hacer justicia al adversario lo comprobará en la Contaduría del Ayuntamiento, y hará constar después lealmente si se ha hecho gasto alguno de los presupuestados que, si está hecho el servicio, no esté hecho también el pago; y aún hallará justificantes de haberse cubierto atenciones que dejó desatendidas el último alcalde conservador el Marqués de la Bastida, y muchos otros.

Y vamos á la primera pregunta.

Si el crédito que dice tener el Sr. Crespi data de cuatro años, no fué contraído por el Sr. Santandreu, sino por algún otro alcalde antecesor suyo, quien lo dejó sin satisfacer, y á él debe hacer los cargos *El Herald*, por emprender obras que no podía ó no quería pagar. Pero lo más grave del caso es que esta deuda de hace cuatro años el actual Ayuntamiento la ha pagado: en 31 de Agosto del año pasado el Sr. Crespi recibió el saldo por completo pago de su crédito: así consta en los libros y documentos auténticos del Ayuntamiento ¿se ha querido engañar al *Herald*, ó se han falsificado asientos y libramientos, ó al Sr. Crespi no le ha parecido conveniente dar cuenta á los socios de que ayer habla el diario conservador, del estado de este asunto? Es cosa que merece ser depurada: que las sombras que la prensa pueda arrojar sobre el nombre de un particular ó de un funcionario, deber es de la prensa honrada desvanecerlas espontáneamente.

Que en un muro levantado por contrata se ha

exigido del contratista que reparara las juntas imperfectas y rehiciera la lechada de cemento.

Pues claro. ¿Qué otro camino conoce el inspirador de esta pregunta, para que resulten admisibles los muros hechos por contrata? Exigir del contratista que repare los defectos reparables si los hay, ó negar la admisión de la obra si los defectos son irreparables. Porque estamos seguros de que la Redacción del *Heraldo* rechazará la moraleja de que porque un trabajador ha hecho mal la lechada de un par de sillares se ha de arruinarle obligándole á derribar todo el muro y á rehacerlo desde los cimientos. Donde hay un error ó un defecto, que se subsane, pero sin ensañarse con el contratista, limitándose el perjuicio á lo que sea justo, siguiendo las prescripciones de la más severa escrupulosidad, pero sin ánimo de rebentar por placer al infeliz que vive del trabajo.

Si el haber obrado así fuese un cargo para el Ayuntamiento, todos los concejales se honrarían en compartir este cargo.

Y vamos á la última pregunta: á la de las goteras del Consulado.

Este edificio es del Estado; y si hay goteras de legía negra como han asegurado al colega, la Delegación de Hacienda es la oficina que debe cuidar de repararlas, no el Ayuntamiento.

Y en cuanto á las ropas y enseres destinados á atender á las primeras necesidades de una invasión epidémica están en perfecto estado de conservación, y concienzudamente cuidadas.

No desdeñe *El Herald* el ofrecimiento que, según afirma, se le ha hecho de exhibirle estas ropas y estos enseres. Si están en mal estado para decirlo públicamente, y si no para rogar á quien le dió la noticia que en lo sucesivo no se ampare de sus columnas para calumniar á mansalva.

Nuestro amigo el Diputado provincial D. Narciso Sans llora estos días la pérdida de su encantadora niña María del Rosario de quince meses.

Con numeroso y distinguido acompañamiento fué conducido ayer tarde el cadáver al cementerio.

Nos unimos al intenso dolor que siente nuestro amigo y distinguida familia por tan irreparable pérdida.

La Agrupación Socialista de Palma ha acordado celebrar una serie de conferencias sobre las teorías que sustenta el Partido socialista empezando la primera el día 16 del corriente á las 7 y media de la noche, siendo la entrada pública.

La Comisión provincial ha publicado en el periódico oficial un anuncio haciendo saber que habiendo manifestado el ingeniero director del vivero de vides americanas, que existen en la actualidad disponibles para la venta, 7.330 barbados de diferentes variedades (que se destallan) con sus respectivos precios, ha fijado el plazo de ocho días á contar desde el de ayer para que los viticultores que deseen adquirirlos para la replantación de sus viñedos puedan presentar sus pedidos en la Secretaría de dicha corporación, la cual, transcurrido dicho plazo procederá á distribuirlo prudencialmente entre los solicitantes.

A las seis y media de esta mañana ha salido del puerto de Ibiza el vapor *Unión*.

Es probable no llegue al nuestro hasta la una de esta tarde.

El próximo domingo en el teatrillo de la sociedad «La Constancia» será puesta en escena la bonita producción de D. Miguel Echegaray titulada *El Otro* y finalizará la función con la chispeante pieza denominada *Esos son otros López*.

Según dice el *Heraldo de Baleares* se ha sobredado la causa seguida contra D. Bartolomé y don Jaime Comas, cura y médico de la villa de la Puebla respectivamente, por no existir contra ellos ni contra nadie el menor indicio de culpabilidad en la muerte de Margarita Isern.

Por D. Pedro Bofill, vecino de esta ciudad se ha presentado en el Gobierno civil nueva instancia solicitando el registro de quince pertenencias de mineral lignito con el nombre de *Diluvio* situadas en el predio Son Busquets, del término municipal de Puigpunyent.

Leemos que dentro breves días llegará á esta ciudad, el representante de la célebre actriz María Tubau con objeto de gestionar que su compañía dé en nuestro Teatro Principal una serie de funciones dramáticas.

Servicios prestados por la guardia civil.

Por la del puesto de Campos se puso en conocimiento de la autoridad competente haberse efectuado la sustracción de varios objetos y de cierta cantidad de dinero, en una casa de la indicada villa.

La del puesto de Porreras denunció al Alcalde de la misma á dos matrimonios que promovieron un fuerte escándalo á altas horas de la noche.

Según dice el *Diario de Palma* entre los opositores á cátedras de francés vacantes en varios institutos y escuelas de comercio figuran D. Gabriel Llabrés Rotger y D. Baltasar Champsaur Sicilio.

La Cámara de Comercio de Palma debe reunirse esta mañana á las once en asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo de Agricultura Industria y Comercio.

Variedades

El quinto satélite de Júpiter.

Este nuevo astro fué conquistado para la ciencia por el ilustre astrónomo francés Mr. Barnard, en la noche del 11 de Septiembre de 1892; y estudiado después por el profesor Young, del Observatorio de Prinaton, Mr. O. Lloñe y Mr. Hough en Evas-ton.

Se tamaño es el de una estrella de trigésima magnitud, y su diámetro inferior á 160 kilómetros, habiendo sido observado hasta ocho segundos de arco del borde de Júpiter puesto que más cerca se pierde en la luz del planeta.

Se halla separado al Este Júpiter por 48,10, y al Oeste por 47,42, y tiene una órbita elíptica. Su revolución dura, según monsieur Barnard, 11 horas 57 minutos y 3 segundos, poco más ó menos, pero Young opina que debe durar 11 horas 57 minutos y 38 segundos.

Strabon el célebre geógrafo historiador griego, nos recuerda en sus obras el tratamiento que en su tiempo experimentaban las viñas enfermas, y Monsieur de Mely, ha aplicado tal tratamiento, que no es otro que el petróleo á las viñas filoxeradas, con muy buen resultado.

Mr. de Mely, ha presentado á la Academia de Ciencias de París, en apoyo de sus aseveraciones, un sarmiento de 3'50 metros de largo, cortado en una cepa que antes había sido afecta de filoxera. Este vigor prueba elocuentemente que el petróleo no entorpece la vitalidad de la planta; y en cuanto al producto de la cosecha Mr. Mely, cita cifras comparativas que vienen á establecer la eficacia del tratamiento.

El autor cita asimismo la historia de este tratamiento elogiado por Terfrasto, Colón el antiguo Dioscórides, Galeno, y Et-Temy.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques fondeados

Día 13.

De Mahón vapor «Puerto Mahón» de 356 ton., 17 trip., cap. D. José Caldes.

Despachados

Para Gandía laúd «Bartolito» de 41 ton., 4 trip., pat. Pedro Juan Ballester.

Para Ciudalela pailebot «Los Amigos» 38 ton., 3 trip., pat. Francisco Serra.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 13, 7'30 n.

En el Senado tomóse en consideración la proposición del Sr. Mochales; votaron en contra los señores Hazas y Merelo.

El Sr. Abarzuza da escasa importancia á lo ocurrido en Cienfuegos.

Madrid 13, 7'30 n.

Congreso: Ha habido un animado incidente al pedir el Sr. Ballesteros que se cuenten el número de diputados.

Los Sres. Vega Armijo y Corzana defienden á la mesa.

El Sr. Ballesteros declara que los republicanos pedirán cada día que se cuenten los diputados presentes.

Madrid 12, 7'44 n.

Valencia.—En un campo inmediato á Godella se ha encontrado un saco que contenía veinte bombas del tamaño de naranjas, diez de ellas con chismeneas y pistones.

Madrid 13, 8 n.

El Sr. García Alix insistirá en la cuestión de los rumores de cesion de la isla del Peregil á Inglaterra y de la de Chafarinas á Alemania.

Congreso: El Sr. Maura declara que se ocupará durante las vacaciones del restablecimiento de los juzgados.

Madrid 13, 9'15 n.

Considerase arreglada la cuestión de Cuba; la comisión de reforma dará dictámen al proyecto antes de Navidad.

En una conferencia que han tenido los Sres. Labra y Abarzuza, aquel le ha ofrecido la benevolencia de los autonomistas.

Madrid 13, 8'55 n.

En la nueva reunión de los consejeros del Banco de España no se ha tomado ningun acuerdo.

Camina á una transacción la multitud de proposiciones que se presentan á las Cámaras, las cuales dificultan los cálculos que se hacen sobre los presupuestos.

HUMORADAS

Entre padre é hijo:

—Papá, ¿por qué dices que la pluma es más poderosa que la espada?

—Porque con una espada no se pueden firmar pagarés.

En una casa de fieras:

—Ahí tienen ustedes, señores, un animal que para comer necesita un cerdo entero. Por lo tanto, no se acerquen ustedes.

Histórico.

En una estación de ferrocarril, se acerca una mujer al despacho de billetes y dice:

—Uno de tercera para Dos Hermanas.

A continuación llega un paleta y pide:

—Uno de tercera para padre é hijo.

—¿Para dónde?

—Pa Osuma, pa mí y pa mi padre.

—Pues necesita usted dos billetes.

—¿Cómo dos billetes! ¿No acaba usted de vender uno solo para dos hermanas?

SECCION DE ANUNCIOS

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

— **Port-Bou** — Frontera franco-española —

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

— **Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz** —

Representante en Palma

— **Don Miguel Roca** —

CONQUISTADOR 43

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

PARA LA HABANA

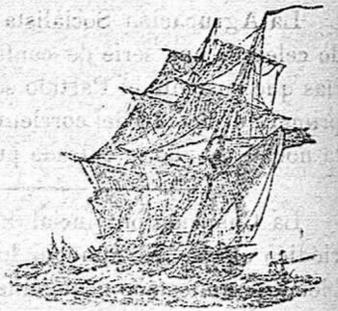
El 15 del corriente saldrá de este puerto para el de HABANA la corbeta española nombrada

ANGELES

admitiendo carga á flete.

Para informes: Morey, 4-2.º

3-4



Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1:50
Abono de 10 baños	9	13:50
Medio abono de 5 baños	4:50	6:75

Los abonos son válidos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

SE VENDE

CALENDRARIO

AGENDA DE BUFE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asistencias para la ropa á la lavandera, reducciones de medallas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, factos de las Dilectas, nomenclatura de las calles, colegios de año rados, notarios y procuradores, consultas, médicos, veterinarios, farmacéuticos, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de voluntarios de guerra.

PRECIOS

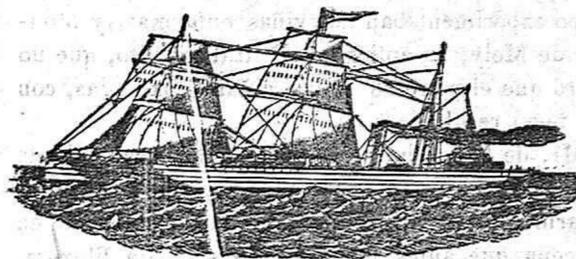
Una página por día con elegante encuadernación en pergamino. 300 Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior. 250 "
 Media página por día, encuadernación económica. 200 "
 Se halla de venta en la librería de los editores,
 Amengual y Muntaner.—Caldana 2-P.L.M.M.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.